

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAUSA PREVENTION  
PROYECT CONSULTORS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, en a los 21 días del mes de abril del año 2017, a las 10h30, en el domicilio de la compañía **CAUSA PREVENTION PROYECT CONSULTORS CIA.LTDA.** ubicada en la Av. 10 de Agosto N37-88 y Av. Naciones Unidas , Edificio Comandato Of. 506, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
Samaniego Corella Andrea Daniela	\$700,00	700	50%
Samaniego Corella Gabriela	\$700.00	700	50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.400.00</b>	<b>1400</b>	<b>100.00%</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa la señorita Samaniego Corella Andrea Daniela, como presidente de la misma y como secretaria la señorita Samaniego Corella Gabriela

De esta forma la presidenta, señorita Samaniego Corella Andrea Daniela, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2016.**
  
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**
  
- 3. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El presidente de la junta, señorita Samaniego Corella Andrea Daniela, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2016.**

Toma la palabra el señor Guerra Badillo Olmedo, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2016.

La señorita Samaniego Corella Gabriela propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidenta de la Junta, el Señorita Samaniego Corella Andrea Daniela, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Guerra Badillo Olmedo, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Expone además que existe una pérdida de USD 275,31 la misma que por no ser muy representativa no influye negativamente en la imagen patrimonial de la empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señorita Samaniego Corella Andrea Daniela, pone a consideración el tercer punto del día:

## **1. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

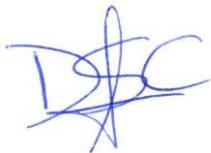
El gerente general el señorita Samaniego Corella Andrea Daniela, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2016, con una pérdida de USD 275,31 que no es significativa, sin embargo se tomaran las medidas respectivas para que en el 2017, se incrementen las ventas especialmente y el margen de utilidad de las actividades que hacen relación a la actividad de consultoría sobre los que hemos tenido un importante ingreso.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11H50 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidenta y Secretaria.



Samaniego Corella Andrea Daniela

**PRESIDENTA  
SOCIA**



Samaniego Corella Gabriela

**SECRETARIA  
SOCIA**